



Santiago, 22 de marzo de 2012

Señor
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

HECHO ESENCIAL.
SANTANDER CHILE HOLDING S. A.
Sociedad anónima abierta.
Inscripción Registro Valores N°583, de 1986.

Sr. Superintendente:

Conforme a lo dispuesto en los arts. 9º y 10 inc. 2º de la ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, cúmpleme informar que el Directorio de nuestra sociedad, en sesión ordinaria de 21 de marzo del año en curso, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el 25 de abril de 2012, a las 17 horas, con el objeto de tratar las siguientes materias de su competencia:

- Pronunciarse sobre la Memoria, Balance y Estados Financieros Consolidados de la sociedad y sus filiales e Informe de los Auditores Externos independientes, correspondientes al ejercicio del año 2011.
- Destino de las utilidades del ejercicio 2011 y su distribución.
- Elección del directorio.
- Determinación de las remuneraciones de los directores para el ejercicio 2012.
- Designación de auditores externos.
- Dar cuenta de las operaciones de la sociedad con personas relacionadas por la gestión o la propiedad.
- Conocer cualquier materia de interés social que corresponda tratar en Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a la ley y a los estatutos de la sociedad.

El citado Directorio facultó al infrascrito para suscribir la presente comunicación.

Le saluda muy atte.,

Raimundo Monge Zegers
Gerente General

c.c.: Bolsas de Valores.

